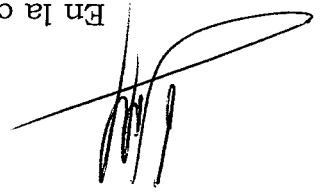


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CLINICA DE
UROLOGIA "UROCLINIC CIA LTDA."**



En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo del 2016, a las 10H00 horas, en el local de la clinica ubicado en Inés Salcedo 1-103 y Agustín Cueva, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, los señores: Dr. José Alejandro Medina Machuca, Dr. José Alejandro Medina Coello, Sra. Lía Marianela Medina Coello, Dr. Xavier Esteban Medina Coello; se reúne la Junta General Universal de Socios, bajo la presidencia de la Sra. Lía Marianela Medina Coello y actuando como secretario el Dr. José Alejandro Medina Machuca, Gerente General de la Compañía, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del 2015.**
- 2. Conocimiento y Aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y destino de las Utilidades.**

1. Informe de Gerente del 2015.

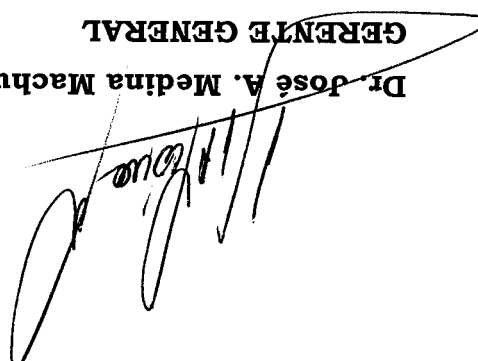
El Dr. José Alejandro Medina Machuca, Gerente General de la Compañía, recuerda a los socios que la semana pasada se les entregó una copia del informe del gerente general, y pregunta a los presentes si les es necesaria alguna aclaración o explicación sobre aquel informe, no existiendo dudas o inquietudes, se toma votación y dichos informes son aprobados por unanimidad.

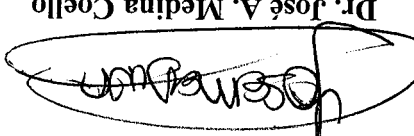
2. Conocimientos y Aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y destino de las Utilidades.

El Dr. José Alejandro Medina Machuca, Gerente General de la Compañía, da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2015, una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad. Respecto de las Utilidades obtenidas del ejercicio propone a la Junta que estas sean reinvertidas en su totalidad luego de las respectivas reservas, una vez que se ha puesto la moción en consideración, luego de las respectivas deliberaciones la Junta la aprueba por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día se concede unos minutos de receso para que se proceda a redactar el Acta, luego de los cual se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.- A las once horas se clausura la sesión.

PRESIDENTA
Sra. Lía M. Medina Coello


GERENTE GENERAL
Dr. José A. Medina Machuca


ACCONISTA
Dr. José A. Medina Coello


ACCONISTA
Dr. Xavier E. Medina Coello
